

**EL GOBIERNO DE JOSE ANTONIO AGIRRE
EN EL EXILIO (1936-1960)**

Jose Antonio Agirre Lehendakariaren gobernua erbostean (1936-1960)

The Government of President Jose Antonio Agirre in Exile (1936-1960)

XABIER IRUJO AMETZAGA
University of Nevada, Reno

Fecha de recepción / Jasotze-data: 30-12-2014

Fecha de aceptación / Onartze-data: 30-03-2015

El presente artículo trata sobre la trayectoria política y la administración del primer Gobierno de Euskadi en el exilio desde 1936, en que los primeros exilados han de abandonar sus hogares tras la insurrección militar, hasta la muerte del lehendakari Jose Antonio Agirre en 1960.

Palabras clave: Vascos en América. Exilio. Exilio infantil. Refugiados. Jose Antonio Agirre. Cultura vasca en el exilio. Delegaciones vascas en América.



Artikulu honek erbesteko lehenengo Eusko Jaurlaritzako ibilbide politikoaren eta administrazioaren inguru dihardu, 1936ko altxamendu militarren ostean lehen erbesteratuek euren etxeak utzi behar izan zituztenetik, Jose Antonio Agirre Lehendakariaren heriotza arte 1960an.

Giltza hitzak: Euskaldunak Ameriketean. Euskal erbestea. Haurrak erbestean. Errefuxiatuak. Jose Antonio Agirre. Erbesteko euskal kultura. Ameriketako euskal ordezkariak.



This article discusses the political trajectory and administration of the first Basque Government in exile from 1936, when the first exiles had to leave their homes after the military uprising, until the death of President Jose Antonio Agirre in 1960.

Keywords: Basques in America. Exile. Children's exile. Refugees. Jose Antonio Agirre. Basque culture in exile. Basque delegations in America.

SUMARIO

I. FASES Y ADMINISTRACIÓN DEL EXILIO POLÍTICO VASCO ENTRE 1936 Y 1960. II. PERVIVENCIA DE UNA ADMINISTRACIÓN EN EXILIO. III. DELEGACIONES DEL GOBIERNO VASCO EN EL EXILIO. IV. ACTIVIDAD CULTURAL EN EL EXILIO POLÍTICO VASCO. V. EXILIO Y EXILADOS. VI. BIBLIOGRAFÍA.

I. FASES Y ADMINISTRACIÓN DEL EXILIO POLÍTICO VASCO ENTRE 1936 Y 1960

El proceso histórico que denominamos exilio político vasco consta de diferentes fases o épocas. De hecho, el fenómeno que denominamos exilio político vasco que se dilató entre los años 1936 y 1975 es una conjunción de diversos exilios causados por fuerzas políticas o militares, ideologías y contextos históricos disímiles.

En julio de 1936 el General Emilio Mola se sublevó en Navarra contra la República y eso desencadenó la primera oleada de exiliados puesto que los territorios de Araba y Navarra quedaron bajo el control de las fuerzas golpistas. Estos primeros exiliados fueron a refugiarse principalmente a otros puntos de Euskadi, fundamentalmente Iparralde, Gipuzkoa y Bizkaia, pero a medida que los golpistas fueron conquistando Gipuzkoa entre el verano y el otoño de 1936 muchos refugiados se vieron también forzados a marchar rumbo a Bilbao. En esta primera fase cronológica del exilio político vasco, más concretamente entre mayo y agosto de 1937, tuvo lugar uno de los episodios más duros de esta parte de la historia del pueblo vasco, el exilio de los niños¹. Aproximadamente 26.000 refugiados partieron al exilio de Bilbao, 30.974 de Santander, y 62.199 de Asturias², el 26 por ciento de los cuales eran niños. Aproximadamente 32.000 niños menores de diecisiete años de edad, o el 20 por ciento de los niños en la zona controlada por

¹ ALONSO CARBALLÉS, Jesús Javier, *1937, los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica: historia y memoria de un éxodo infantil, 1936-1940*, Bilbao: Asociación de Niños Evacuados el 37 = 37an Atzeriraturiko Haurren Elkarte, 1998, p. 486.

² KNOX Katharine y KUSHNER, Tony, *Refugees in an Age of Genocide: Global, National and Local Perspectives during the Twentieth Century*, London: Routledge, 1999, p. 105. Ver, asimismo, LEGARRETA, Dorothy, *The Guernica Generation: Basque Refugee Children of the Spanish Civil War*, Reno: University of Nevada Press, 1984, p. 50.

el Gobierno Vasco, tuvieron que ser evacuados en barco entre finales de abril y junio 1937 a causa de los bombardeos indiscriminados ejecutados por la Luftwaffe y la escasez de alimentos que afectaba a Bilbao³. Muchos de ellos nunca regresaron a sus casas y para otros tantos ésa fue la última vez que vieron a sus padres.

La segunda fase del exilio vasco comenzó en el verano de 1937 con la captura por parte de Bilbao por los golpistas y se extendió hasta la toma de Barcelona en la primavera de 1939. A pesar de que la gran mayoría de los exiliados vascos marcharon a Iparralde tras la caída de Bilbao, esta segunda fase del exilio vasco es conocida como el exilio catalán, puesto que la sede del Gobierno Vasco estuvo en Barcelona y desde allí se gestionó el exilio de los ciudadanos vascos⁴. Durante este período la ocupación principal del Gobierno Vasco fue la administración de un exilio que afectó inicialmente a cerca de 200.000 ciudadanos vascos que escaparon al estado francés y que meses antes de la ocupación alemana se había reducido prácticamente a la mitad, si bien la caída del frente catalán supuso el advenimiento de una nueva oleada de refugiados vascos al estado francés. El Gobierno Vasco organizó colonias (escuelas) para los niños evacuados y procuró repatriar a cuantas familias así lo solicitaron y creó tres hospitales⁵, varios sanatorios y un servicio de colocación para aquellos hombres y mujeres que, en edad de trabajar, se hallaban refugiados sin posibilidad de volver a sus hogares en Hegoalde⁶. Esta oficina obtuvo licencias laborales y trabajo para más de 2.000 familias exiliadas⁷. Finalmente, el Gobierno Vasco organizó una sede en París donde se gestaron las líneas maestras de lo que iba a ser la política nacional e internacional de gobierno durante al menos la primera década de su historia, desde 1939 hasta 1955.

La caída de Barcelona supuso el inicio de una tercera fase del exilio que se extendió desde el otoño de 1938 hasta el otoño de 1940⁸. Los ataques de gru-

³ CHAPMAN, William E., «Notes on Political Affairs in the Consular District of Bilbao». Informe del cónsul de los Estados Unidos en Bilbao al embajador Claude G. Bowers, Donibane Lohitzune, marzo 30, 1937. National Archives and Records Administration, College Park, MD, Bilbao Consulate General Records (1936-1946; hereafter «Bilbao Consulate General Records»), box 3, 1937, p. 2.

⁴ Estatuto de constitución de la Delegación General de Euzkadi en Cataluña, Irargi (Euskadiko Dokumentu Ondarearen Zentroa/Centro de Patrimonio Documental de Euskadi), leg. 304, doc. 2. Ver asimismo, ARRIEN, Gregorio y GOIOGANA, Iñaki, *El primer exilio de los vascos: Cataluña, 1936-1939*, Bilbao: Fundación Sabino Arana = Sabino Arana Kultur Elkargoa, 2002, pp. 617-618.

⁵ LARRONDE, Jean-Claude, «*La Roseraieko ospitalea*», Villafrance: Bidasoa, 2002, p. 20.

⁶ Carta de Telesforo Monzón a José Antonio Agirre, 2 de noviembre de 1939, AA/AN FSAE, 1-159-12.

⁷ Report on the Employment of Laborers of the Employment Office, 27 de diciembre de 1939, AA/AN FSAE, AN-GE-114-2.

⁸ Carta de Manuel Irujo a Antonio Gamarra, Londres, 11 de abril de 1940. IAA, GT-Irujo.M.1940.

pos y partidos de la ultraderecha francesa en la primavera de 1939 y, la ocupación alemana que se materializó en el escaso lapso cronológico de un mes, entre mayo y junio de dicho año, obligaron a numerosos vascos a huir de Europa. Estos hechos, unidos a la fuerte tradición vasca de emigrar a América, fueron algunos de los factores decisivos que ocasionaron la primera oleada de exiliados rumbo al Nuevo Continente. A diferencia de las dos primeras fases del exilio político vasco, causado por la insurrección franquista, en esta tercera fase del exilio los vascos escaparon de las tropas y fuerzas de policía alemanas, que en colaboración con la policía secreta española y las fuerzas del régimen de Vichy, los perseguían⁹. Es por tanto un exilio causado por la ocupación alemana y no directamente por la dictadura española. De hecho, el 30 de noviembre de 1940, Heinrich Müller, Jefe de la Sección IV de la RSHA, esto es, de la Gestapo, ordenó llevar a los campos de concentración alemanes a los «rojos españoles» de hasta 55 años de edad que habían trabajado en el ejército francés. Esta medida, acordada con la policía española, se materializó en agosto de 1940 y tuvo como consecuencia la detención, tortura y muerte de numerosos exiliados vascos, catalanes y españoles. En consecuencia, entre febrero y septiembre de 1939 unos diez barcos transportaron a exiliados vascos que, partiendo de los puertos de Iparralde, Burdeos o Marsella, escapaban del horror que azotaba a Europa, rumbo a América¹⁰.

La cuarta fase del exilio vasco se dilató entre mayo de 1940 y octubre de 1941. A consecuencia de la desaparición del Lehendakari José Antonio Agirre tras los sucesos de Dunquerque en mayo de 1940, se formó en Londres el Consejo Nacional Vasco, dirigido por Manuel Irujo, institución que representará a los vascos hasta la reaparición de Agirre un año y medio más tarde¹¹. Al hilo de la línea nacional vasca aprobada en la primavera de 1939 en Meudon, el Consejo Nacional de Londres negoció directamente con el gobierno británico y con el *Conseil de Défense de l'Empire Français* dirigido por De Gaulle la participación activa de los vascos en la Segunda Guerra Mundial a cambio del reconocimiento de un estado vasco independiente en la postguerra¹². Durante esta cuarta fase del exilio, entre 1940 y 1942, tuvo lugar un segundo gran flujo de emigración vasca a América. El 26 de julio de 1940 el buque St. Dominique partió de Burdeos

⁹ IRUJO, Andrés, «Breve impresión de las causas que determinaron la detención de Luis Companys y Zugazagoitia», *Euzko Deya* (Buenos Aires), 10 de noviembre de 1940.

¹⁰ Entrevista a María Teresa Agirre Lekube, Hermana del lehendakari Agirre quien tomó rumbo al exilio a bordo del Alsina, Algorta, octubre 7, 2000.

¹¹ Carta de José Ignacio Lizaso a José Antonio Agirre, Londres, 24 de octubre de 1942, AA/AN FSAE, AN-GE-466-1.

¹² Cartas entre José Ignacio Lizaso y P. Carey, Londres, 30 de julio de 1940, AA/AN FSAE, AN-GE-464-1.

con dirección a México. El 15 de enero de 1941 el Alsina partió hacia Senegal y el 4 de noviembre de 1941 el Quanza tomó rumbo a México. De Cuba hacia Argentina salió el 12 de marzo de 1942 el buque Río de la Plata. El buque de nacionalidad portuguesa Nyassa transportó al último gran grupo de exiliados vascos que escapando de la Europa ocupada tomó rumbo a América el 22 de mayo de 1942.

La reaparición del Lehendakari Agirre en octubre de 1941 marcó el comienzo de la quinta fase del exilio vasco la cual se extendió hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial¹³. En la línea del principio político de Meudon, el Gobierno Vasco acordó con la administración Roosevelt los acuerdos por los que los servicios secretos vascos colaborarían con el estadounidense hasta bien entrado el año 1949. Estos acuerdos provocaron el viaje del Lehendakari Agirre a diversos países de Sudamérica entre agosto y octubre de 1942 y ayudaron a fortalecer la red de delegaciones vascas en Sudamérica¹⁴.

La quinta época de esperanza dio lugar al comienzo en octubre de 1945 de un sexto período de incertidumbre que se extendió desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta 1950. Una vez finalizada la guerra y, en respuesta a la clara apuesta del Gobierno Vasco por la causa aliada y a la patente colaboración del gobierno franquista con las fuerzas del Eje, la Organización de Naciones Unidas condenó al gobierno español al aislamiento internacional al tiempo que vetó su entrada en la ONU¹⁵. Entre 1945 y 1950 el principal reto y eje de la política internacional del Gobierno Vasco en el exilio será mantener el aislamiento internacional del régimen español a fin de provocar la caída del general Franco. 1947 y 1948 fueron años de transición en este sentido. El protocolo Franco-Perón firmado en 1948 supuso una primera ruptura en el aislamiento al régimen español que, al calor de la Guerra Fría, mitigó notablemente la presión de las Naciones Unidas sobre el régimen de Franco.

Y tras los años de transición llegó la crisis del intervalo 1950-1955. Entre el invierno de 1949 y el año 1953 el Gobierno Vasco comenzó a sufrir las consecuencias del ahogo económico que provocó la cancelación de los acuerdos que en materia de servicios secretos se habían acordado con la administración estadounidense. Unido a ello, el 4 de noviembre de 1950, más concretamente,

¹³ GOIOGANA, Iñaki (ed.), *José Antonio Aguirre Lekube. Diario 1941-1942*, Bilbao: Fundación Sabino Arana = Sabino Arana Kultur Elkargoa, 2010, p. 44.

¹⁴ Correspondencia entre José Antonio Agirre, Jose I. Lizaso y Manuel Irujo, New York-Londres, 3 de diciembre de 1941, AA/AN FSAE, AN-GE-465-2. Ver asimismo, carta de Manuel Irujo a José Antonio Agirre, Londres, 12 de febrero de 1942, AA/AN FSAE, AN-GE-465-2.

¹⁵ The Soviet Threat against the Iberian Peninsula and the Means Required to Meet It, NARA, College Park, J.W.P.C. 465/1, reference a. J.W.P.C. 432/7.

el día siguiente a la intervención china en la Guerra de Corea, con 38 votos a favor, 12 abstenciones y tan sólo 10 votos en contra, y tras dos horas escasas de discusión, la V Asamblea de la Organización de Naciones Unidas corroboró la propuesta de la Comisión Política Especial de retirar las medidas de castigo aprobadas contra el régimen español¹⁶; a partir del 30 de enero de 1953 la dictadura española será miembro de la UNESCO y ese mismo año el régimen franquista firmó el Concordato con el Vaticano y el acuerdo económico-estratégico con la administración republicana liderada por el nuevo presidente Eisenhower¹⁷; por último, de forma ciertamente vergonzosa, los representantes de las potencias del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas negociaron el ingreso de varios países en el seno de las Naciones Unidas mientras degustaban el caviar, salmón ahumado y pollo asado que el representante soviético Vasily V. Kusnechov había traído a la reunión del día 23 de noviembre de 1955¹⁸. Tras varias votaciones, hasta contabilizar un total de diecisiete vetos en un solo día, con ocho votos a favor y la abstención de los Estados Unidos, China y Bélgica, el Consejo de Seguridad acordó la entrada del estado español en la ONU. El bloque del este sumó de este modo cuatro nuevos miembros a la ONU y, por su parte, el bloque del oeste sumó seis. Finalmente el tercer bloque logró incluir en la lista otros seis nuevos miembros, entre los que se encontraban dos países árabes. Al día siguiente, junto con otros quince países y con 55 votos a favor, Franco fue aceptado por la X Asamblea de las Naciones Unidas en el seno de la organización.

La admisión del régimen español en el seno de Naciones Unidas dio lugar al último período del exilio político vasco, un período de profunda crisis que marcará los últimos cinco años del gobierno del Lehendakari Agirre en el exilio, hasta su muerte en 1960.

El Gobierno Vasco no logró, ya sea en 1937 o durante el primer exilio o durante la época de la posguerra en 1946, cuando sus decisiones fueron tomadas desde el edificio de la calle Marceau en París, su principal objetivo político: socavar régimen del general Franco hasta derrocar al dictador¹⁹. No obstante, fundamentalmente a partir de 1937, en el Gobierno Vasco logró establecer una red política duradera y una sólida estructura administrativa en el exilio mediante la intensificación de sus esfuerzos en materia de resistencia interior y exte-

¹⁶ «Las actividades pro franquistas en Washington», EIB-OPE, 803, París, 11 de julio de 1950, p. 3.

¹⁷ IRUJO AMETZAGA, Xabier, *On Basque Politics: Conversations with Pete T. Cenarrusa*, Brussels: EURI, 2009, pp. 145-147.

¹⁸ UN Doc. 109 (1955), Resolution of December 14, 1955 (S/3509); ver asimismo, «En el laberinto de la ONU,» EIB-OPE, December 15, 1955, 3.

¹⁹ Carta de Manuel Irujo a Bingen Ametzaga, París, 26 de junio de 1951. IAA, GT-Irujo.M.1951.

rior, en constante contacto diplomático con gobiernos nacionales e instituciones internacionales como las Comunidades Europeas o las Naciones Unidas²⁰. De hecho, esta estructura creció y se expandió hasta el año 1975. Por otra parte, el gobierno en el exilio vasco también logró animar, crear y estimular una red de instituciones vascas en América, que unificó en torno a la lucha política del País Vasco, a las delegaciones, centros y otras organizaciones vascas de la diáspora. En este sentido, a partir de 1937 el gobierno en el exilio logró asimismo difundir y dar a conocer los derechos históricos y políticos del pueblo vasco en el ámbito internacional, tanto en América como en Europa. Junto a estos tres principales objetivos políticos, la trayectoria política del Gobierno Vasco proporcionó la base necesaria para negociar el futuro político del pueblo vasco en el contexto del debate en torno a la nueva constitución del estado español en 1978, mediante la presentación de un programa estable y duradero, el cual había defendido y mantenido durante cuatro décadas. Cuando Lehendakari Jesús M. Leizaola dio el testigo a Carlos Garaikoetxea en 1979, el Gobierno Vasco, que había mantenido firmemente los ideales de defensa de los derechos humanos, el derecho de libre determinación del pueblo vasco, y el principio de la singularidad histórica y cultural de los vascos, era la única organización republicana que legítimamente había representado al pueblo vasco tanto a nivel nacional como en el marco de la política internacional. Pero, fundamentalmente, el éxito más rotundo del Gobierno Vasco en el exilio fue la gestión de la ayuda humanitaria en pro de los refugiados vascos en el conjunto de América, los cuales gozaron en los países de acogida de un trato favorable que permitió su rápida integración en estos países y la facilitación de los trámites administrativos para obtener los visados de entrada, la ciudadanía y, por consiguiente, los permisos de trabajo en los lugares de destino.

II. PERVIVENCIA DE UNA ADMINISTRACIÓN EN EXILIO

El estudio del Gobierno Vasco liderado por Agirre en el exilio entre 1937 y 1960 revela la pervivencia de una administración en exilio durante treinta y ocho años sin interrupción, fundamentada en el apoyo financiero y social de la población vasca en el exterior y en el interior del país. Varios son los factores que determinaron esta respuesta por parte del pueblo vasco. En primer lugar, las prácticas netamente democráticas del Gobierno Vasco en el exilio atrajeron el interés, la comprensión y la solidaridad de partidos políticos, gobiernos e insti-

²⁰ Carta de Manuel Irujo a Bingen Ametzaga, París, 15 de octubre de 1965. IAA, GT-Irujo.M.1965.

tuciones democráticas tanto en América como en Europa hacia la causa vasca; en segundo lugar, el desarrollo de redes institucionalizadas de colectividades y centros vascos tanto en América, Filipinas como en ciertas regiones europeas ayudó a mantener en vigor el gobierno y facilitó e hizo posible su labor administrativa en el exilio; en tercer lugar, la autoridad de los líderes que componían el Gobierno Vasco y la asimilación del programa político que defendían por parte de las colectividades vascas en América facilitó en buena medida el apoyo y refrendo popular de la diáspora vasca hacia el proyecto político representado por el Gobierno Vasco en el exilio²¹.

Por lo que respecta al primer factor, la actitud del Gobierno Vasco y de los partidos y fuerzas nacionalistas que formaron aquel gobierno en el exilio (EAJ-PNV, EAE-ANV, Jagi-jagi, ELA-STV...), es notorio que siempre apostaron, y de manera muy decidida, por la democracia, los derechos humanos, el sistema político republicano y una concepción federalista²² y paneuropea de las Comunidades Europeas²³. Este hecho explica la actitud mostrada por escritores demócrata-cristianos como Jacques Maritain, Francois Mauriac o Georges Bernanos hacia el Gobierno Vasco. Y no fueron los únicos; escritores, pensadores y humanistas de patente talante democrático como Germaine Malaterre-Sellier, Louis Martín Chauffier, Emmanuel Mounier, Mac Sangnier, Ives Simon, Paul Vignaux, Claude Bourdet, Jaques Maudale, Maurice Merleau-Ponty, Stanislas Foumet, Francisque Gay o Georges Bidault se mostraron siempre dispuestos a colaborar con el Gobierno Vasco en el exilio y a formar parte activamente de la Liga Internacional de Amigos de los Bascos (LIAB)²⁴.

Y el apoyo mostrado por de ciertas fuerzas políticas y líderes de las democracias europeas entre 1939 y 1940 se repetirá en América. El 9 de octubre de 1941 el Lehendakari Agirre llegó a Uruguay procedente de Brasil, donde, por mediación de Alberto Guani, Ministro de Exteriores del Gobierno uruguayo, el congreso de los diputados celebró una sesión en honor al Lehendakari el 15 de octubre dándole la oportunidad de dar a conocer su proyecto político y mostrando la adhesión del pueblo uruguayo y de su gobierno al ideario naciona-

²¹ Reproducción del discurso Rodolfo Gorriti sobre la acción de los vascos en Uruguay en coordinación con el gobierno en el exilio. Carta del Centro de Confraternidad Vasca Euskal Erria a Bingen Ametzaga, Montevideo, 5 de marzo de 1956. IAA, GT-Euskal Erria.1956.

²² Memorando del Consejo Nacional de Euzkadi elevado al Foreign Office, Londres, 13 de junio de 1941. AA/AN FSAE, AN-GE-465-1.

²³ «El Primer Congreso de Comunidades y Regiones Europeas», Euzko Izpar Banatzea, núm. 494, París, 9 de abril de 1949, p. 6.

²⁴ DUMAS, Pierre, *Euskadi: Les Basques devant la guerre d'Espagne*, Paris: Éditions de l'Aube, 1938. Ver asimismo, LARRONDE, Jean-Claude, *Exilio y solidaridad. La Liga Internacional de Amigos de los Vascos*, Villafranca: Bidasoa-Hegoa, 1998.

lista vasco²⁵. Y esta actitud no cesó en años subsiguientes. Todos los presidentes de Uruguay entre 1941 y 1955 –Alfredo Baldomir, Juan José Amezaga, Tomás Berreta y Luis Battle Berres–, colaboraron activamente con la delegación del Gobierno Vasco en aquel país; claro ejemplo y reflejo de esta colaboración son las reuniones mantenidas anualmente entre el delegado del Gobierno Vasco y el Presidente de Uruguay durante el citado período. Y éste no fue tan sólo un apoyo institucional o político, sino social. Además de los presidentes, la delegación vasca contó durante estos años con el apoyo de figuras más renombradas de la Generación de los Maestros Serenos del Uruguay (Raúl Montero Bustamante, Carlos y María Eugenia Vaz Ferreira, Juan Zorrilla de San Martín, Juana Ibarbourou, Eduardo Acevedo, José Pedro Varela Acevedo, Carlos Sabat Ercasty, Emilio Oribe...), de los cristiano-demócratas y miembros de la Iglesia Católica (Dardo Regules, Antonio Ma Barbieri o Juan Andrés Ramírez), de personalidades de la vida universitaria (Eduardo J. Couture Etcheverry, Leopoldo Agorio Etcheverry, Eduardo Berro García,...) y, en general, de toda una serie de personajes influyentes del mundo político, diplomático, académico o cultural del Uruguay de aquella época²⁶.

Un buen ejemplo de dicha colaboración es el de Justino Zabala Muniz, quien fuera cronista y literato, diputado, senador, consejero del Gobierno de Uruguay, Ministro de Educación (elegido en 1952) y director de comunicación del llamado Servicio de Difusión Radioeléctrica (SODRE), era a su vez descendiente de emigrantes vascos y exiliado en Brasil en tiempos de la dictadura de Gabriel Terra. Demócrata radical, cuando en 1953 el estado español fue admitido en la UNESCO, Zabala nombró a Bingen Ametzaga en 1954 representante de prensa de la Octava Asamblea General de la UNESCO²⁷ que se desarrollaría en Montevideo e invitó –a instancias del citado delegado vasco– a Javier Landaburu y Alberto Onaindia, como representantes del Gobierno Vasco, a la Asamblea. Cuando la Asamblea General se hubo reunido, los invitados leyeron en sesión plenaria los informes redactados por José Antonio Agirre y Manuel Irujo y, el propio ministro Zabala leyó la larga lista de profesores fusilados o depuestos por el gobierno español, uno por uno, frente a Joaquín Ruiz Jiménez, representante de la dictadura española en la asamblea. Esta conducta sólo se ex-

²⁵ «Second Meeting of Ministers of Foreign Affairs of the American Republics: Habana July 21–30, 1940», *American Journal of International Law*, 35, No. 1, suppl. (enero 1941), pp. 1-32.

²⁶ IRUJO AMETZAGA Xabier e IRIGOYEN ARTETXE, Alberto, *La hora vasca del Uruguay: Génesis y desarrollo del nacionalismo vasco en Uruguay (1825-1960)*, Montevideo: Sociedad de Confraternidad Vasca Euskal Erria, 2006.

²⁷ Exposición del señor Ministro de Instrucción Pública, don Justino Zabala Muniz formulada en la sesión de la Comisión de Instrucción Pública el día 12 de agosto de 1954, Montevideo, 12 de agosto de 1954, pp. 56-57.

plica desde una perspectiva de profunda colaboración propiciada por una visión compartida de los valores democráticos y un respeto íntegro por los derechos humanos²⁸.

Y el de Uruguay no fue en modo alguno un caso aislado ya que las delegaciones del Gobierno Vasco en el exilio desplegaron un trabajo diplomático impresionante a todo lo largo y ancho de América. Lo que hemos dicho de los presidentes de Uruguay se puede aplicar, por mencionar unos pocos ejemplos, al presidente de Argentina Mario Ortiz²⁹, al Presidente de Chile Pedro Aguirre Cerdá³⁰ o a los presidentes de Venezuela Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Rafael Caldera o Carlos Andrés Pérez. En este sentido, en lo que respecta al quehacer propagandístico del Gobierno Vasco, hay que subrayar el esfuerzo realizado para poder publicar y difundir a partir de 1947 el Boletín de la Oficina de Prensa de Euskadi (Euzko Izpar Banatzea) del Servicio de Prensa del Gobierno Vasco en París. Tan sólo a través de la delegación de prensa de Montevideo se publicaron más de 600 artículos, un artículo cada semana, entre 1943 y 1955 en la prensa uruguaya³¹.

La legitimidad y aceptación social de que gozaban los centros vascos en América hizo posible asimismo en gran medida la labor diplomática de las delegaciones vascas y facilitó el apoyo de diversos gobiernos americanos en el contexto de la política de aislamiento del régimen español de las Naciones Unidas entre 1946 y 1955. En general, los centros vascos gozaban de gran influencia dentro de los gobiernos de los países americanos, hasta el punto de que, como en el caso de Uruguay, Juan José Amezaga, presidente de gobierno y descendiente de vascos, fue socio del centro vasco Euskal Erria de Montevideo. Este hecho explica asimismo por qué en muchos países la influencia ejercida por el Gobierno Vasco entre 1942 y 1955 fue más determinante que la ejercida por el gobierno republicano en el exilio o, incluso en los casos más extremos, como el de Uruguay o Venezuela, que la del propio gobierno español. En líneas generales el Gobierno Vasco obtuvo lógicamente el apoyo de gobiernos democráticos mientras que el régimen franquista supo beneficiarse del apoyo de las dictaduras

²⁸ «Una protesta del Gobierno Vasco ante la UNESCO», *Euzko Izpar Banatzea*, núm. 1.850, París, 16 de noviembre de 1954, p. 3.

²⁹ «Sobre la situación de los extranjeros en Argentina», *Euzko Izpar Banatzea*, 8 de abril de 1949; «La emigración vasca a la Argentina», *Euzko Izpar Banatzea*, 6 de febrero de 1954; «La emigración vasca a la Argentina», *Euzko Izpar Banatzea*, 28 de marzo de 1950, p. 4.

³⁰ ZARRANZ, Santiago, «Presencia vasca en Chile.» *Euzko Deya*, edición especial, Buenos Aires, noviembre 1983, p. 19.

³¹ IRUJO AMETZAGA, Xabier, *Euskal erbeste politikoa Uruguain (1943-1955). Eusko jaurlaritzaren administrazioa eta kanpo ekintza atzerrian*, Oñati: Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea = Instituto Vasco de Administración Pública, 2005.

latinoamericanas³². En este sentido, las delegaciones del Gobierno Vasco en el exilio resultaron ser especialmente activas en Argentina entre 1940 y 1942, en Chile durante y en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, en México mediante el gobierno republicano en el exilio entre 1940 y 1955, en Uruguay entre los años 1941 y 1955 y en Venezuela entre los años 1940 y 1942 y con posterioridad al advenimiento de la democracia a finales de los años cincuenta.

Por otro lado, los triunfos cosechados por el Gobierno Vasco entre las democracias americanas tuvieron su contrapartida cuando se produjeron importantes choques diplomáticos entre el totalitarismo americano y la clase política vasca en el exilio. En el caso de la República Dominicana, a partir de 1950 y por voluntad de Trujillo, los exiliados vascos fueron conducidos de Santo Domingo hacia Venezuela o México, si bien, debido fundamentalmente a las duras críticas vertidas por Jesús Galíndez en su tesis doctoral hacia el gobierno dictatorial de Trujillo, fue ordenada su ejecución que se materializó en 1956³³. Los decretos aprobados por el presidente democrático de Argentina Roberto Ortiz en 1940 para facilitar la emigración vasca a este país fueron anulados por el Coronel Perón en 1947 en virtud de la intercesión del embajador español José María Areilza³⁴. Tras la publicación de *Para qué...?* de Juan A. Ansaldo por Ekin el 13 de junio de 1951, y por mediación de Areilza, la editorial fue clausurada entre el 8 y 9 de noviembre y su director Andrés Irujo conducido a comisaría³⁵. Del mismo modo, tras el golpe de estado contra el presidente Rómulo Gallegos en 1948 y la subsiguiente dictadura de Marcos Pérez Jiménez entre 1952 y 1958, el gobierno venezolano votó en favor de la aceptación del régimen español en el seno de la Organización de Naciones Unidas. Una vez restablecido el régimen democrático en Venezuela de mano del presidente Rómulo Betancourt en 1958, las puertas para la colaboración institucional entre el Gobierno Vasco en el exilio y el gobierno venezolano se volvieron a encauzar.

Tal como hemos indicado, además de la firmeza ideológica, el Gobierno Vasco fue capaz de mantener una organización unida y centralizada en América y Europa durante los años del exilio gracias a un sistema de comunicación enraizado en ambos continentes. A diferencia de lo acontecido en los exilios vascos

³² «Por qué se prohibió el libro de Ansaldo en la Argentina», *Euzko Izpar Banatzea*, 9 de julio de 1953, p. 4.

³³ BERNARDO, Iñaki y GOIOGANA, Iñaki, *Galíndez: La tumba abierta; Guerra, exilio y frustración*, Bilbao: Sabino Arana Fundazioa, 2006. Ver asimismo, AMETZAGA, Bingen, «Jesús de Galíndez, hombre de la libertad», *Euzko Deya*, México, febrero 1959.

³⁴ «La llegada de Areilza a Argentina», *Euzko Izpar Banatzea*, núm. 18, París, 27 de mayo de 1947, p. 4.

³⁵ «Por qué se prohibió el libro de Ansaldo en la Argentina», *Euzko Izpar Banatzea*, núm. 1.542, París, 9 de julio de 1953, p. 4.

del siglo XIX, la lucha política protagonizada por el Gobierno Vasco a partir de 1937 consiguió unir en torno a un mismo ideal al conjunto de la diáspora vasca en Latinoamérica con una fuerza antes desconocida. En este sentido los centros vascos fueron el punto de encuentro central de los hijos del exilio vasco. Este hecho tiene su explicación si tenemos en cuenta cuáles son los tres principales cometidos de estas instituciones en América que coinciden en gran medida con la labor que el Gobierno Vasco en el exilio. De un lado, reunir a los ciudadanos de origen o ascendencia vasca en torno a estas instituciones y, en consecuencia, mantener estas sociedades vivas y dinámicas en América. Este hecho supuso que las tasas de endogamia fueran tan elevadas y que, tras siglo y medio de migración, las nuevas generaciones de vascos que llegaban a América se dirigieran primordialmente a estos lugares de encuentro. En segundo lugar, la organización de eventos de carácter deportivo y cultural para mantener durante generaciones las tradiciones vascas vivas en estos centros ha sido uno de los principales objetivos de estas asociaciones. Por último, la recepción, acogimiento y auxilio de los inmigrantes vascos recién llegados que pretendían emprender una nueva vida en un país extranjero fue siempre uno de las funciones fundamentales de los centros vascos.

III. DELEGACIONES DEL GOBIERNO VASCO EN EL EXILIO

Todos estos objetivos eran acordes y complementarios con la acción del Gobierno Vasco en el exilio y es precisamente la organización de una lucha política en torno al ideal que abrazó este Gobierno el primer acontecimiento político en la historia de Euskal Herria que consiguió coordinar las aspiraciones y reunir en torno a sí la labor de los vascos de Europa y América durante cuatro décadas. La primera delegación americana del Gobierno Vasco fue la de Buenos Aires, creada el 15 de noviembre de 1938 y formada por Ramón María Aldasoro, Santiago Cunchillos, Ixaka López Mendizabal y Pablo Artxanko. La delegación de Venezuela fue creada el 23 de febrero de 1940, encabezada por José María Garate; el 11 de marzo de 1940 la subdelegación de Boise fue creada por Jon Bilbao; el 11 de marzo de 1940 la de la República Dominicana dirigida por Eusebio Irujo; la de Panamá surgió el 22 de julio de 1941 encabezada por Juan González Mendoza; Pedro Aretxabala fue el encargado de dirigir la delegación de Chile a partir del 9 de octubre de 1941. Aunque fuera creada anteriormente fue el mismo Aguirre el que dio forma en noviembre de 1941 a la delegación de Montevideo en torno a Ricardo Gisasola y a partir de agosto de 1943 en torno a Bingen Ametzaga.

Las delegaciones fueron sustancialmente embajadas del Gobierno Vasco con la función de fortalecer las relaciones políticas, comerciales y culturales del

pueblo vasco en el extranjero. La línea nacional vasca propuesta por Agirre en Meudon no fue desde esta óptica una mera apuesta ideológica, sino una necesidad material. A partir de 1939, cuando el Gobierno de la República estaba totalmente deshecho y las relaciones con el Gobierno Vasco muy deterioradas, tanto el Consejo Nacional Vasco como el propio Gobierno Vasco tras la reaparición de Agirre reafirmó la necesidad de colaborar con el gobierno republicano en el exilio pero asimismo la imperiosa necesidad de ejercer sus funciones de manera autónoma e independiente en foros como la Organización de las Naciones Unidas o las Comunidades Europeas, así como en sus relaciones diplomáticas con gobiernos americanos y europeos³⁶. Más aún, si bien durante los primeros años del exilio el gobierno republicano auxilió financieramente al Gobierno Vasco, no hay duda de que a partir de 1945 el Gobierno Vasco en el exilio es totalmente independiente del gobierno de la República.

La línea nacional vasca propuesta por el Lehendakari en Meudon no fue simplemente el programa de un partido nacionalista, sino que respondía a unas necesidades económicas y una coyuntura política muy delicada que hubiera sido imposible sacar adelante de otra manera. La independencia administrativa del Gobierno Vasco hizo posible gestionar el exilio de 32.000 menores de edad así como los colegios infantiles, servicios de salud y enfermería que éstos requerían; también hizo posible la asistencia de los presos, represaliados y exiliados. Tan sólo en virtud de esa independencia administrativa pudo el Gobierno Vasco negociar la libertad de los refugiados vascos recluidos en campos de concentración con el gobierno francés entre 1939 y 1940 y hacer llegar la ayuda material y espiritual necesaria a aquéllos³⁷. Un caso ejemplar fue el de Iñaki Azpiazu, capellán de la organización Comité Católico de Ayuda a los Refugiados; otro caso fue el de Victoriano Gamba, más conocido como Aita Patxi. Tal como relató el historiador Hilari Raguer al autor de este artículo, en virtud de su dedicación a los presos y refugiados vascos se podía oír de viva voz a los que estuvieron a su lado «yo soy agnóstico, pero en el Dios de Aita Patxi sí creo».

Después del fusilamiento del Ministro de Salud del Gobierno Vasco Alfredo Espinosa en 1937, fue Eliodoro de la Torre quien tomó la responsabilidad del ministerio de sanidad del Gobierno Vasco en el exilio a partir de 1937. En el desempeño de esta labor De la Torre creó los hospitales de La Roseraie en Bidart, la enfermería contra enfermedades pulmonares Osasuna en Kanbo o el sanatorio de Berk-Plage para 350 niños refugiados procedentes de Górlitz. El

³⁶ Acuerdos de Meudon (Meudon, 23 de agosto de 1939), en Carta de Doroteo Ziaurritz a Manuel Irujo, Meudon, 23 de agosto de 1939. AA/AN FSAE, AN-GE-497-1.

³⁷ Carta de Doroteo Ziaurritz a Manuel Irujo. Meudon, 23 de agosto de 1939. AA/AN FSAE, AN-GE-497-1.

Ministro De la Torre estuvo hasta 1941 en Marsella, y fue desde allí desde donde organizó y gestionó los desplazamientos de los exiliados hacia tierras americanas. Y, una vez llegaban a Argentina, Chile, Cuba, Santo Domingo, Uruguay o Venezuela, los exiliados vascos tenían esperando en los puertos de llegada a las delegaciones compuestas por miembros de los centros vascos y de las diversas delegaciones del Gobierno Vasco, eludiendo de este modo tener que pasar las cuarentenas que otros grupos de exiliados estaban forzados a padecer.

Más aún, en virtud de la Ley de Responsabilidades Políticas, muchos de aquellos exiliados se vieron despojados de sus derechos de ciudadanía por lo que, convertidos en apátridas, y por tanto ciudadanos sin derechos y sin documentación, les resultaba sumamente difícil lograr salvoconductos que les permitieran entrar en países latinoamericanos. Con la intención de dar solución a este problema se creó el Comité de Socorro a los Vascos y el Comité de Intereses Generales de Euzkadi el 16 de Diciembre de 1938³⁸. Estas instituciones fueron las que dieron lugar a la creación en abril de 1939 a la Liga Internacional de Amigos de los Bascos en Francia. Del mismo modo, el 29 de Agosto de 1939 por mediación del Partido Nacionalista Vasco se creó en la república francesa el Comité de Secours aux Réfugiés y, finalmente, por mediación de la delegación del Gobierno Vasco de Buenos Aires se creó el Comité Pro Inmigración Vasca. Gracias a la intervención de este último comité, el presidente de Argentina Roberto M. Ortiz aprobó el 18 y 20 de enero de 1940 el decreto en virtud del cual se concedería sin ningún trámite burocrático y en el plazo de quince días la ciudadanía y todos los derechos civiles y políticos que le son inherentes a todos los miembros que el Comité Pro Inmigración Vasca presidido por José Urbano Agirre considerara oportuno³⁹. Los abuelos del autor de este libro obtuvieron así pasaporte y trabajo remunerado en Buenos Aires en el plazo de quince días desde su llegada a puerto, donde fueron recibidos con todos los honores después de haber sido exiliados, reclusos en un campo de concentración y condenados a muerte en Europa. Tal vez por todo esto escribió Pierre Dumas que «*Bien rares dans l'Histoire sont les groupements humains qui aient offert de plus beaux exemples de solidarité et d'esprit d'organisation que les Basques. On peut dire que jamais on ne vit un 'exil mieux organisé'.*»

En resumen, gracias a las decisiones de corte ideológico y estratégico adoptadas en Meudon se salvaron muchas vidas y se alimentó, educó y cuidó de muchos refugiados vascos. Igualmente, tan sólo esa línea de acción permitió al Gobierno Vasco poner a salvo a muchos presos diseminados por tierras fran-

³⁸ LARRONDE, Jean-Claude, *Exilio y solidaridad. La Liga Internacional de Amigos de los Vascos*, Villafranke: Bidasoa-Hegoa, 1998, pp. 109-110.

³⁹ Carta de José Antonio Aguirre a Manuel Irujo, París, 7 de febrero de 1940.

cesas que de otra manera habrían sido transportados a campos de exterminio alemanes. La línea nacional vasca de Meudon fue, en definitiva, una decisión basada en la responsabilidad. Más aún, según se desprende del intercambio de correo escrito en las delegaciones de Santo Domingo y de Montevideo, fueron numerosos los catalanes y españoles que pudieron entrar en América gracias al trabajo de las delegaciones vascas ya que el Gobierno de la República carecía de estos servicios en estos países. Tal es el caso, por ejemplo, el caso de Pilar Escosura quien, habiendo llegado a Santo Domingo con un hijo, viuda y sola, se dirigió a la delegación vasca de la localidad por ser la única institución que ayudaba con cierto éxito a los refugiados que, escapando de la guerra, llegaban allí, sin dinero, desprovistos en muchos casos de los papeles necesarios para entrar en un país americano y sin conocer a nadie que les pudiese ayudar. Habiendo obtenido una entrevista con el delegado vasco, y confesando no ser vasca, aquél le dio los papeles necesarios para entrar como vasca en Venezuela. Y, tal vez por un azar de la fortuna, muchos años después, la hija del delegado se casó con aquel niño. Y el caso de Pilar Escosura no fue una excepción. Tan sólo a través de la delegación de Santo Domingo fueron cientos los españoles y catalanes que entraron como vascos en Venezuela.

En relación con lo dicho anteriormente, el tener un objetivo político común generó un nivel de concienciación y participación o voluntarismo muy elevado, tanto entre los exiliados como entre los vascos de los centros vascos que los recibieron. Y este hecho ayuda asimismo a explicar la persistencia del Gobierno Vasco durante cuarenta años en la clandestinidad y en el exilio. Como he mencionado antes, es éste un exilio político, similar en este sentido a otros exilios sufridos por los vascos durante la dictadura de Alfonso XIII (1923-1931) o los padecidos tras las Guerras del siglo XIX entre 1833 y 1876. En virtud del trasfondo político del exilio de 1936, el nivel de implicación política fue comparable y proporcional a la represión ejercida por los regímenes español, francés o alemán sobre el colectivo de exiliados vascos. Tanto el Lehendakari como los ministros del Partido Nacionalista Vasco y los miembros del Euskadi Buru Batzar que en 1939 tomaron parte en las reuniones de Meudon tenían en mente la independencia de Euskal Herria, posición ideológica que fue favorecida por vez primera entre los vascos de América de manera generalizada en virtud de la realidad de la dictadura en suelo vasco.

IV. ACTIVIDAD CULTURAL EN EL EXILIO POLÍTICO VASCO

En este mismo sentido, otra característica que diferencia los exilios de los siglos XIX y XX del acontecido tras la Guerra de 1936 fue la abundante bibliografía producida, reflejo del nivel de militancia ideológica del colectivo de

exiliados y de la demanda de boletines, revistas y libros del colectivo de vascos –exiliados o no– de los centros vascos de América. La actividad cultural del colectivo de exiliados entre los años 1937 y 1955 fue muy abundante, tanto en el ámbito de la política como de la literatura, la historia, la filosofía o la antropología y otros ámbitos del saber humano. Hasta el punto de que prácticamente todas las instituciones y sociedades del exilio tuvieron su propio periódico o revista; centros vascos, partidos políticos, delegaciones y el propio Gobierno Vasco pudieron producir publicaciones como la editorial Ekin, el Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos de Buenos Aires, Euzko Izpar Banatzea, Euzko Deya, Gernika, Ikuska o Los Vascos en Venezuela. También fue muy abundante la producción bibliográfica en lengua vasca, siendo su precursor Jokin Zaitegi director de Euzko Gogoa, una revista editada durante diez años en Guatemala exclusivamente en euskara.

Los dos partidos nacionalistas vascos y el conjunto de sindicatos y grupos que conformaban el Gobierno Vasco también publicaban revistas o diarios. Y todo este sistema se mantuvo mediante un sistema de suscripciones, a modo de cooperativa, hasta 1975. Como ejemplo de todo ello, un miembro del Partido Nacionalista Vasco de Caracas, además de lo que donaba para la construcción y mantenimiento del propio centro vasco, y de lo que donaba al Gobierno Vasco, podía llegar también a pagar la suscripción como miembro del sindicato ELA y la de las revistas Alderdi, Euzkadi, Gudari, Euzko-Deya de París, Tierra Vasca-Eusko Lur, además de las anualidades que pagaba por recibir Euzko Izpar Banatzea, el Boletín de la Oficina de Prensa del Gobierno Vasco. Además de éstas, también existían colaboraciones dedicadas a favorecer la producción literaria y cultural en lengua vasca que gestionaban las Euskaltzaleen Elkarteak o Sociedades de Amigos de la Lengua Vasca, como la revista Euzko Gogoa. En todos estos casos estas revistas subsistían tan sólo gracias a las suscripciones o donaciones de los vascos de la diáspora. Y es preciso indicar que el exilio no permitió situaciones de bonanza económica y que, en general, las familias vascas exiliadas gozaron por lo general un nivel de vida adecuado, pero absolutamente carente de lujos y austero.

La producción bibliográfica fue asimismo muy abundante. Revisando la biblioteca de Bingen Ametzaga de Caracas pude encontrar unos 69 libros escritos entre los años 1936 y 1956 del ámbito político o de crítica política; 66 libros dedicados al derecho histórico; 140 a la lingüística vasca; dejando a un lado las traducciones de diez años de Euzko Gogoa, unas 100 traducciones más; otras 100 obras de teatro y poesía escritas en euskera; 182 libros de devoción en euskera; 53 obras literarias y obras clásicas de nueva publicación; 15 obras literarias en castellano; 32 libros en torno a la crítica literaria; 37 que tratan sobre la historia de Euskal Herria; y finalmente 114 sobre etnología, arte o cultura

vascas. En total una producción bibliográfica de más de 900 títulos en torno a la lengua, historia, cultura o política vascas.

La revista *Laurac Bat* del centro vasco *Laurac Bat* de Buenos Aires (1878-1975) o las revistas de Asociación Vasco Navarra de Beneficencia de La Habana (1890-1972) estuvieron cerca ambas de cumplir los cien años de existencia. Junto con el *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos* y otras publicaciones periódicas de larga trayectoria, la diáspora vasca y sus varios exilios han editado al menos 130 publicaciones periódicas en trece países de tres continentes entre 1877 y 1977. A estos hay que sumar el *Boletín de la Oficina de Prensa de Euzkadi (Euzko Izpar Banatzea)*, de treinta años de vida (del 2 mayo 1947 a 22 julio 1977), que apareció sin interrupción tres veces por semana, con un total de 7.001 números y 35.085 páginas impresas sobre los asuntos políticos vascos en América y Europa. En total, la diáspora ha dado un total aproximado de 115.000 páginas impresas fuera de Euskal Herria en un siglo, lo cual supone más de 1.000 páginas publicadas al año durante cien años⁴⁰.

V. EXILIO Y EXILADOS

Como hemos apuntado anteriormente, un factor fundamental que ayuda a explicar la perduración durante cuarenta años de un gobierno clandestino en el exilio es la autoridad de los líderes políticos que componían el Gobierno Vasco. Los líderes políticos tuvieron que hacer frente a las penurias que suponía el estar lejos de casa, no ver la patria nunca más o sufrir a distancia las muertes de padres o seres queridos a los cuales la mayoría nunca más volvería a ver. A todo esto hay que añadir las angustias, torturas o tormentos padecidos por muchos de los líderes del Gobierno Vasco debido a la persecución política de que fueron objeto o de su trabajo en la resistencia. A este respecto, el ejemplo de numerosos sacerdotes vascos, que como Aita Patxi arriesgaron o perdieron en numerosas ocasiones sus vidas por sus feligreses, la decisión personal de Leizaola de permanecer en Bilbao hasta horas antes de la caída de la ciudad para entregar personalmente a los presos y garantizar así sus vidas, la odisea de Agirre por tierras alemanas entre 1940 y 1941, la decisión de Ajuriagerra y de Rezola de volver a Euzkadi y entregarse voluntariamente prisioneros haciendo frente a una condena de muerte segura tras la violación del pacto de Santoña por parte de italianos y españoles, y otras actuaciones similares, ayudaron a propagar el respeto que se sentía a las autoridades del Gobierno Vasco en el exilio. Figuras vascas de diversos credos e

⁴⁰ IRIGOYEN ARTETXE, Alberto y PATRÓN, Adriana (eds.), *Hemeroteca de la diáspora vasca. Prensa americana y de otros países [12 DVDs]*, Vitoria/Gasteiz, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2007.

ideologías como Aita Patxi o la Pasionaria trascendieron con mucho las fronteras culturales o políticas que representaron y se convirtieron en iconos del exilio y de la lucha por los derechos humanos, tanto en Europa como en América. Por último, las muertes violentas de personalidades como el ministro Alfredo Espinosa, Jose Ariztimuño «Aitzol» o Esteban Urkiaga «Lauaxeta», además de los miles de vascos fusilados, torturados, en prisión o en el exilio, favoreció sin duda la adhesión de los vascos de las colectividades vascas de la diáspora y el apoyo institucional al Gobierno Vasco de administraciones extranjeras, todo lo cual ayuda a explicar la pervivencia de este gobierno en el exilio, en activo, durante cuatro décadas.

No sólo no se conoció ningún caso de corrupción, sino que en los escasísimos casos en los que ciertos cargos percibieron un salario –porque la gran mayoría de los miembros más activos del Gobierno Vasco en el exilio nunca percibieron salario alguno–, éstos fueron muy bajos. Es remarcable el hecho de que los salarios se calcularon en virtud del número de hijos a cargo de la persona en cuestión en lugar de en virtud de la labor desarrollada⁴¹. Además de esto, Agirre supo superar las dificultades creadas por los puntos de vista ideológicos encontrados, generando de este modo un grupo homogéneo y unido en el seno del Gobierno Vasco. El programa político democrático, y el respeto de los derechos humanos frente al horror de las dictaduras occidentales, ayudaron asimismo a que los delegados políticos que defendieron el proyecto del Gobierno Vasco en el exilio, gozaran de popularidad ante las colectividades vascas, y a un mismo tiempo fundamentó sus mandatos con la autoridad y dignidad políticas que conlleva la defensa de los derechos humanos frente a gobiernos despóticos.

El exilio vasco de 1936 tiene también características distintivas si lo comparamos con exilios vascos anteriores. En primer lugar, a diferencia de los destierros del siglo XIX y del exilio de los años veinte durante el régimen de Alfonso XIII, afectó a gente de todas las edades. Muchas veces eran familias enteras las que llegaban a América: maridos y mujeres, con hijos e hijas e incluso abuelos y abuelas. Miles de niños conocieron el exilio a partir de 1936 y la separación durante largos años de sus familias. De hecho, fue un pueblo entero el que conoció este exilio. Por otro lado, el exilio afectó a personas y familias pertenecientes a todas las clases sociales. Junto con familias que gozaban de cierto capital escaparon familias sin apenas hacienda. Y, como consecuencia de todo lo anterior, también fueron variados los lazos sociales generados en los centros vascos. Por un lado, la mayoría había perdido todas sus pertenencias y,

⁴¹ Carta de Jose Mari Lasarte a Bingen Ametzaga, mayo 1949. IAA, GT-Lasarte.JM.1949.

por otro, algunos exiliados lograron hacer mucho dinero en América; por último, colaboraron con las redes del exilio vascos que, exiliados o emigrantes con anterioridad a 1936, habían conseguido cosechar grandes fortunas en América, por lo que la variedad sociológica de las familias que se congregaron en torno a los centros vascos continuó siendo muy diversa entre los años 1937 y 1960.

A esto hay que añadir que fue un exilio extraordinariamente largo, que afectó a tres generaciones entre 1936 y 1975. Siendo el retorno el leitmotiv del exilio político vasco, tan sólo la segunda generación de exiliados vascos, nacidos la mayoría de ellos en América a partir de 1940, podrá finalmente retornar. Y recaerá sobre esta generación, fundamentalmente a partir de 1960, coincidiendo con la muerte del Lehendakari Agirre, tomar el testigo de la lucha política durante los últimos quince años de exilio. Tal como se desprende de la literatura al respecto, de la correspondencia o de las obras literarias escritas por emigrantes y por exiliados, éstos últimos mostraron siempre mayor intención de retornar a Euskal Herria que los exiliados o emigrantes del siglo XIX. Si a los ojos de muchos emigrantes vascos América fue una tierra de trabajo duro y, por lo general, mal remunerado, para los exiliados América era la tierra de libertad que los había acogido cuando huían, perseguidos, por un gobierno militar. Tal como refirió Andrés Irujo al autor de este artículo, «América era el cordón umbilical que nos unía a Euskadi, por lo que, siendo vascos y, por tanto europeos, todos los hijos del exilio somos también americanos de corazón».

Unido a esto último, siendo el retorno el sueño de muchos emigrantes o exiliados vascos, cuando los primeros llegaban tras varias décadas en América a su tierra natal, encontraban otra realidad, de alguna manera ajena ya a ellos⁴². Ello ha provocado que, durante el siglo XIX y XX, algunos de los emigrantes que, tras hacer dinero en América retornaron a Euskadi, decidieran al cabo de un año o dos en suelo vasco, volver a América ya que no se hacían a la nueva realidad que encontraron tras años de ausencia. No es así en el caso de los exiliados quienes sabían que encontrarían una situación distinta a la que dejaron y era precisamente el reto que suponía el derrocamiento del régimen franquista y la restauración de la democracia o la defensa de los derechos históricos del pueblo vasco lo que incrementaba el deseo de volver, y mitigaba el dolor de volver después de largos años de ausencia. Los exiliados de 1936 poseían un proyecto político para Euskal Herria, un deseo de llevar a cabo el sueño que no fue posible en 1936, y la intención de devolver la democracia a Euskadi algún día. Y es esta creencia en torno a un proyecto político otro de los factores que explican la persistencia del Gobierno Vasco en el exilio.

⁴² Carta de José Antonio Aguirre a Joseba Rezola, noviembre 8, 1945.

Sin saber qué les depararía el futuro, muchos exiliados embarcaron en Marsella sin conocer tan siquiera en qué puerto los dejaría el barco que zarpó de Europa. La incertidumbre fue una de las mayores preocupaciones de los exiliados. En países desconocidos, en el seno de sociedades extrañas, sin saber con certeza cuándo volverían a reunirse con sus familias o, incluso, si llegarían a ver de nuevo a familiares y amigos, y separados de cuanto amaban y conocían durante décadas, la nostalgia fue el tema de muchos autores literarios del exilio vasco y el tema de conversación de innumerables sobremesas. En las casas de muchos exiliados vascos, sobre el dintel de la puerta de entrada, no era extraño ver la maleta con la cual habían llegado a América. La tenían allí como señal de que algún día en efecto volverían a hacer dicha maleta y emprenderían el viaje de retorno para volver a ver su suelo natal y cumplido su proyecto político. «Refiere Chesterton que estando un día en su entrañable rincón de Battersea haciendo el equipaje para un viaje de vacaciones, entró en su habitación un amigo que le preguntó a dónde iba. Entonces Chesterton hubo de explicarle, en su más personal estilo paradójico, que su destino era Battersea, precisamente. Cierto que él salía, vía París, Belfort, Heidelberg, Francfort, pero este peregrinar por diversas partes de Europa no tenía, en definitiva, otro objeto que el de hallar una isla denominada Inglaterra y, dentro de ella, un placentero lugar que responde al nombre de Battersea, en cuyas maravillas, renovadas por ese peregrinar, habían de recrearse como nunca sus ojos»⁴³.

VI. BIBLIOGRAFÍA

ALONSO CARBALLÉS, Jesús Javier, *1937, los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica: historia y memoria de un éxodo infantil, 1936-1940*, Bilbao: Asociación de Niños Evacuados el 37 / 37an Atzerriraturiko Haurren Elkarte, 1998.

AMEZAGA IRIBARREN, Arantzazu, *Crónicas del Alsina. Pasajeros de la libertad*, Bilbao: Idatz Ekintza, 1982.

AMEZAGA IRIBARREN, Arantzazu, *Manuel Irujo, un hombre vasco*, Bilbao: Fundación Sabino Arana / Sabino Arana Kultur Elkargoa, 1999.

ANASAGASTI, Iñaki y SAN SEBASTIÁN, Koldo, *Los años oscuros. El Gobierno Vasco. El exilio (1937-1941)*, Donostia/San Sebastián: Txertoa, 1985.

ARANA MARTIJA, José Antonio, *Elai-Alai, Euskalherriko Lehengo Koreografi Taldea, Primer grupo coreográfico del País Vasco*, Gernika: Gernika Kultur Elkarte, 1977.

⁴³ Irujo Ametzaga, Xabier, *Homo Spelens, Utriusque Vasconiae*, Donostia, 2009, p. 7.

- ARANA MARTIJA, José Antonio, *Eresoinka. Embajada cultural vasca 1937-1939*, Vitoria/Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia / Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1986.
- ARRIEN, Gregorio y GOIOGANA, Iñaki, *El primer exilio de los vascos: Cataluña, 1936-1939*, Bilbao: Fundación Sabino Arana / Sabino Arana Kultur Elkargoa, 2002.
- ARRIEN, Gregorio y ZUBIAGA, Félix, *Niños evacuados a Gran Bretaña (1937-1940)*, Bilbao: Asociación de Niños Evacuados el 37 / 37an Atzerriratuturiko Haurren Elkarte, 1991.
- ARRIETA ALBERDI, Leyre, *Estación Europa: la política europeísta del PNV en el exilio (1945-1977)*, Madrid: Tecnos, 2007.
- ARRIETA ALBERDI, Leyre y RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio, *Radio Euzkadi, la voz de la libertad*, Bilbao: Euskal Irrati Telebista, 1998.
- ASCUNCE, José Ángel y SAN MIGUEL, María Luisa (eds.), *Los hijos del exilio vasco: arraigo o desarraigo*, Donostia/San Sebastián: Saturraran, 2004.
- ASCUNCE, José Ángel, MOMOITIO, Iratxe y APAOLAZA, Xabier (eds.), *Sesenta años después. Euskal erbestearen kultura*, Donostia/San Sebastián: Saturraran, 2001. 2 vols.
- AULESTIA TXAKARTEGI, Gorka, *Erbesteko euskal literaturaren antologia*, Donostia/San Sebastián: J. A. Ascunce, 1992.
- BERNARDO, Iñaki y GOIOGANA, Iñaki, *Galíndez: La tumba abierta; Guerra, exilio y frustración*, Bilbao: Sabino Arana Fundazioa, 2006.
- BOWERS, Claude G., *My Mission to Spain: Watching the Rehearsal for World War II*, New York: Simon and Schuster, 1952.
- CHUECA INTXUSTA, Josu, *Gurs: el campo vasco*, Tafalla: Txalaparta, 2007.
- DUMAS, Pierre, *Euskadi: Les Basques devant la guerre d'Espagne*, Paris: Éditions de l'Aube, 1938.
- GARCÍA SANZ-MARCOTEGUI, Ángel (ed.), *El exilio republicano navarro de 1939*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2001.
- GOIOGANA, Iñaki (ed.), *José Antonio Aguirre Lekube. Diario 1941-1942*, Bilbao: Fundación Sabino Arana / Sabino Arana Kultur Elkargoa, 2010.
- GOIOGANA, Iñaki, IRUJO, Xabier y LEGARRETA, Josu, *Un nuevo treinta y uno. Ideología y estrategia del Gobierno de Euzkadi durante la Segunda Guerra Mundial a través de la correspondencia de José Antonio Aguirre y Manuel Irujo*, Bilbao: Fundación Sabino Arana / Sabino Arana Kultur Elkargoa, 2007.
- INTXAUSTI, Joseba, *Euzko-Gogoa-ren lankideak: Zaitegi eta Euzko-Gogoa (I)*, *Jakin*, 12 (1979), pp. 120-137.

- IRIGOYEN ARTETXE, Alberto y PATRÓN, Adriana (eds.), *Hemeroteca de la diáspora vasca. Prensa americana y de otros países [12 DVDs]*, Vitoria/Gasteiz, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia / Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2007.
- IRUJO AMETZAGA, Xabier, *Expelled from the Motherland: The Government of President José Antonio Agirre in Exile (1937-1960)*, Reno: Center for Basque Studies-University of Nevada, 2012.
- IRUJO AMETZAGA, Xabier, *Homo Spelens*, Donostia/San Sebastián: Utriusque Vasconiae, 2009.
- IRUJO AMETZAGA, Xabier, *On Basque Politics: Conversations with Pete T. Cenarrusa*, Brussels: EURI, 2009.
- IRUJO AMETZAGA, Xabier, *Euskal erbeste politikoa Uruguain (1943-1955). Eusko jaurlaritzaren administrazioa eta kanpo ekintza atzerrian*, Oñati: Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea / Instituto Vasco de Administración Pública, 2005.
- IRUJO AMETZAGA Xabier e IRIGOYEN ARTETXE, Alberto, *La hora vasca del Uruguay: Génesis y desarrollo del nacionalismo vasco en Uruguay (1825-1960)*, Montevideo: Sociedad de Confraternidad Vasca Euskal Erria, 2006.
- IZTUETA, Paulo, *Erbesteko euskal pentsamendua*, Donostia/San Sebastián: Utriusque Vasconiae, 2001.
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos, *De la derrota a la esperanza: Políticas vascas durante la segunda guerra mundial (1937-1944)*, Oñati: Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea / Instituto Vasco de Administración Pública, 1999.
- KNOX Katharine y KUSHNER, Tony, *Refugees in an Age of Genocide: Global, National and Local Perspectives during the Twentieth Century*, London: Routledge, 1999.
- LARRONDE, Jean-Claude, *«La Roseraieko» ospitalea*, Villafranke: Bidasoa, 2002.
- LARRONDE, Jean-Claude, *Exilio y solidaridad. La Liga Internacional de Amigos de los Vascos*, Villafranke: Bidasoa-Hegoa, 1998.
- LEGARRETA, Dorothy, *The Guernica Generation: Basque Refugee Children of the Spanish Civil War*, Reno: University of Nevada Press, 1984.
- MEES, Ludger, *El profeta pragmático: Aguirre, el primer Lehendakari (1939-1960)*, Irán: Alberdania, 2006.
- RAGUER, Hilari, *La pólvora y el incienso: la Iglesia y la Guerra Civil Española*, Barcelona: Península, 2008.

SAN SEBASTIÁN, Koldo, *El exilio vasco en América: 1936-1946. Acción del Gobierno*, Donostia/San Sebastián: Txertoa, 1988.

STEER, George L., *The Tree of Gernika: A Field Study of Modern War*, London: Hodder and Stoughton, 1938.

UGALDE ZUBIRI, Alexander, *La aportación vasca al federalismo europeo / Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua (1951-2001). Europako federalismoari euskaldunek egindako ekarpena*, Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua, 2001.